

BIBLIOTECA DE
ECONOMIA

PRINCIPIOS
DE ECONOMIA
POLITICA

Carl Menger

folio

PROLOGO

Si nuestra época ha saludado con tan general y placentero reconocimiento los progresos realizados en el ámbito de las ciencias naturales, mientras que nuestra ciencia goza de tan escasa estima, precisamente en aquellos mismos círculos para los que debería ser el fundamento de su actividad práctica, y se pone tantas veces en duda su valor, la razón de ellos es patente para quien juzgue las cosas con imparcialidad. Nunca ha habido ningún otro tiempo que haya concedido tanta importancia a los intereses económicos como el nuestro, nunca se sintió tan profunda necesidad de un fundamento científico para las actividades económicas ni nunca fue tampoco mayor la capacidad de los hombres prácticos para sacar consecuencias útiles de las conquistas científicas en todos los ámbitos de la creatividad humana. No puede, pues, atribuirse a ligereza o a incapacidad de estos hombres prácticos el hecho de que, despreocupándose de los avances hasta ahora conseguidos por nuestra ciencia, tomen consejo, para guiar su actividad económica, únicamente de sus propias experiencias, ni puede ser resultado de un altivo desprecio hacia la profunda visión que la auténtica ciencia les ofrece sobre la realidad y las circunstancias que determinan el éxito de su actividad. La razón de una tan desconcertante indiferencia no debe buscarse en otra parte, sino en el estado actual de nuestra ciencia, en la infructuosidad de los esfuerzos hasta ahora emprendidos por cimentar las bases empíricas de la misma.

Está, pues, plenamente justificada toda nueva tentativa en esta dirección, aunque se acometa con débiles fuerzas. Investigar los fundamentos de nuestra ciencia significa consagrar los esfuerzos a la solución de un problema estrechamente relacionado con el bienestar de los hombres, ponerse al servicio de un interés público de la máxima importancia, avanzar por un sendero en el que merece la pena incluso cometer errores.

Para que esta empresa no despierte la comprensible desconfianza de los entendidos, no debemos olvidar, por un lado, ninguna de las direcciones por las que ha avanzado hasta ahora, en el ámbito de nuestra ciencia, el espíritu investigador; debe dedicarse a todas ellas una cuidadosa consideración; pero, por otro lado, tampoco es lícito retroceder ante la tarea de llevar a cabo, con plena independencia de juicio, la crítica de las opiniones

de nuestros predecesores, incluidas las afirmaciones doctrinales que hasta ahora han venido siendo consideradas sólidas e indiscutibles conquistas de nuestra ciencia. Sin la primera actitud, renunciaríamos voluntariamente a la suma total de las experiencias que han acumulado en el pasado tantos sobresalientes espíritus de todos los pueblos y de todos los tiempos en el camino que conduce a la misma meta. Sin la segunda, perderíamos ya de antemano toda esperanza de conseguir una profunda reforma de los cimientos de nuestra ciencia. Evitaremos ambos peligros si hacemos nuestras las opiniones de nuestros predecesores, pero sin renunciar nunca a someterlas a comprobación y a contrastar las opiniones doctrinales con la experiencia y las ideas de los hombres con la naturaleza de las cosas.

Este es el suelo que pisamos. Nos hemos esforzado por reducir los más complicados fenómenos de la economía humana a sus elementos más simples, accesibles a la segura observación, por dar a estos últimos la importancia que les corresponde por su propia naturaleza y, una vez esto bien establecido, por analizar la evolución normal, según unas reglas, de las más complejas manifestaciones económicas a partir de sus factores constitutivos.

Este es el método de investigación que, implantado en las ciencias de la naturaleza, ha cosechado tan espléndidos resultados y que erróneamente ha sido bautizado con el nombre de método científico-natural, cuando lo cierto es que se trata de un método común a todas las ciencias experimentales y que, por consiguiente, debería llamarse propiamente método empírico. Esta distinción es importante, porque todo método recibe su peculiar carácter a través de la naturaleza del ámbito científico en el que se aplica y, por consiguiente, no es adecuado hablar de una orientación científico-natural de nuestra ciencia.

Los esfuerzos hasta ahora emprendidos por trasladar acriticamente las peculiaridades del método de las ciencias naturales a la investigación de las teorías de la economía política han desembocado en graves errores metodológicos y han creado un espacio vacío, en el que sólo existen analogías extrínsecas entre los fenómenos de la economía y los de la naturaleza. *Magna cum vanitate et desipientia inanes similitudines et sympathias rerum describunt atque etiam quandoque affingunt*, dice Bacon (*Novum Org.*, II, 27) de los investigadores de esta especie. Frase también hoy singularmente aplicable a los cultivadores de nuestra ciencia que se proclaman discípulos de Bacon, pero desconocen el espíritu de su método.

Si, como justificación de estos esfuerzos, se aduce que es tarea de nuestro tiempo establecer la conexión de todas las ciencias y la unidad de sus principios supremos, entonces nos veríamos obligados a poner en duda la vocación de nuestro siglo para resolver este problema. Nunca, en mi opinión, deberán perder de vista los exploradores de los diversos campos del saber este común objetivo final de sus esfuerzos. Pero, por otra parte, este empeño nunca podrá ser coronado por el éxito, sino a condición de investigar con el máximo cuidado cada una de estas zonas para descubrir las leyes peculiares por las que se rige cada una de ellas.

Juzgar los resultados a que nos ha conducido el citado método de investigación, decidir si hemos logrado exponer con éxito el hecho de que los fenómenos de la vida económica se gobiernan por unas leyes estrictas similares a las que rigen en la naturaleza, es cosa que corresponde a nuestros lectores. Tan sólo querríamos prevenir aquí contra la opinión de quienes niegan la regularidad de los fenómenos económicos aludiendo a la libre voluntad de los hombres, porque por este camino lo que se niega es que las teorías de economía política tengan el rango de ciencia exacta.

Si, y bajo qué condiciones, una cosa es útil para mí; si, y bajo qué condiciones, es un bien; si, y bajo qué condiciones, es un bien económico; si, y bajo qué condiciones, tiene valor para mí y cuál es la medida de este valor; si, y bajo qué condiciones, se produce un intercambio económico de bienes entre dos agentes económicos y cuáles son los límites dentro de los cuales puede llegarse a la formación del precio, todas estas y otras muchas cuestiones son tan independientes de mi voluntad como las leyes de la química son independientes de la voluntad de un químico práctico. La anterior objeción parte, pues, de una errónea concepción, fácilmente detectable, sobre el campo propio de nuestra ciencia. La economía política teórica no se ocupa de propuestas prácticas en orden a las actividades comerciales, sino de las condiciones bajo las cuales desarrollan los hombres su actividad previsora en orden a la satisfacción de sus necesidades.

La economía política teórica mantiene respecto de la actividad práctica de los agentes económicos la misma exacta relación que la química respecto de la actividad del químico práctico. Ciertamente la alusión a la libertad de la voluntad humana puede aducirse como argumento en contra de la plena regularidad de las acciones económicas, pero nunca, en cuanto tal, contra la regularidad de fenómenos totalmente independientes de la voluntad humana, que son los que condicionan el éxito de la actividad económica de los hombres. Y son justamente estos últimos el objeto de nuestra ciencia.

Particular atención hemos prestado a la investigación de la conexión causal entre los fenómenos económicos de los productos y los correspondientes elementos de producción. Y ello no sólo a causa de la afirmación de que existe una teoría de los precios que responde a la naturaleza de las cosas y agrupa desde el punto de vista unitario todos los fenómenos relacionados con los precios (por tanto, también los intereses del capital, los salarios por el trabajo, las rentas de las fincas, etc.), sino también en razón de la importante aclaración que a través de esta teoría consiguen otros procesos económicos hasta ahora totalmente incomprensibles. Es precisamente en este ámbito de nuestra ciencia donde más claramente surge a la luz la regularidad de los fenómenos de la vida económica.

Especial satisfacción nos ha dado el hecho de que la zona que hemos explorado y que abarca los principios supremos de nuestra ciencia es, en muy buena parte, patrimonio común de los recientes avances de la eco-

nomía política alemana y que la reforma aquí intentada de los principios supremos de nuestra ciencia se fundamenta en un trabajo previo, llevado a cabo casi sin excepción gracias a la laboriosidad de investigadores alemanes.

Que este libro pueda, pues, ser considerado como un amistoso saludo de un colega austriaco animado por los mismos afanes, como un débil eco de los impulsos científicos que los austriacos hemos recibido con generosa abundancia de Alemania a través de los eximios sabios que nos ha enviado y de sus excelentes escritos.

DR. CARL MENGER

CAPITULO I

LA TEORIA GENERAL DEL BIEN

§ 1.—SOBRE LA ESENCIA DE LOS BIENES

Todas las cosas se hallan sujetas a la ley de causa y efecto. Este supremo principio no tiene excepciones. Inútilmente buscaremos en el ámbito de la empiría un ejemplo que demuestre lo contrario. El constante progreso humano no tiende a invalidar este aserto, sino más bien a confirmarlo, a ampliar cada vez más el conocimiento de su esfera de aplicación. Así pues, el progreso humano está asociado al firme e inalterado reconocimiento de su vigencia.

También nuestra propia personalidad y cada uno de sus estadios son eslabones de esta gran interconexión global. El tránsito de nuestra persona de un estadio a otro diferente es inimaginable si no es en cuanto sometido a la ley de la causalidad. Si, pues, nuestra persona ha de pasar del estadio de insatisfacción al de la necesidad satisfecha, deben darse causas suficientes, es decir, o bien las fuerzas existentes en nuestro organismo deben eliminar nuestro estadio perturbado o bien deben actuar sobre nosotros cosas externas, adecuadas, por su propia naturaleza, a introducir aquel estadio que llamamos satisfacción de nuestras necesidades.

A aquellas cosas que tienen la virtud de poder entrar en relación causal con la satisfacción de las necesidades humanas, las llamamos *utilidades*, cosas útiles. En la medida en que reconocemos esta conexión causal y al mismo tiempo *tenemos el poder de emplear las cosas de que estamos hablando en la satisfacción* de nuestras necesidades, las llamamos *bienes*¹.

¹ Aristóteles (*Polit.*, I, 3) llama "bienes" a los medios que sirven para la vida y el bienestar de los hombres. El punto de vista fundamentalmente ético bajo el que la Antigüedad contemplaba las situaciones y circunstancias existenciales se advierte también, por lo demás, en las opiniones de la mayoría de los antiguos sobre la esencia de la utilidad o, respectivamente, de los bienes. Lo mismo cabe decir del punto de vista religioso de los escritores medievales. "Nihil utile, nisi quod ad vitae illius eternaе prosit gratiam", dice San Ambrosio. Todavía Thomassin, cuyas opiniones económicas seguían moviéndose